

Tuberculosis: principal causa de muerte en el mundo por enfermedades infecciosas

La Organización Mundial de la Salud (OMS), reveló el año pasado que la tuberculosis volvió a posicionarse como la principal causa de muerte en el mundo por enfermedades infecciosas, superando al Covid-19.

Se trata de una enfermedad infecciosa que está presente en todos los países. En nuestro país cada año se diagnostican más de 2.500 casos. “Esta patología afecta a millones de personas, causando graves consecuencias sanitarias, sociales y económicas en cada país. Pero tiene cura y tanto el diagnóstico como el tratamiento es gratuito en los servicios públicos para toda la población en Chile, independiente de su previsión”, explicó la docente de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Talca, María Victoria Ramírez.

Según datos del Ministerio de Salud (Minsal), en 2023, la tasa de incidencia de tubercu-

losis en Chile fue de 15,8 casos por 100 mil habitantes, lo que representa un alza anual de 1,4 puntos respecto al año 2022. Esto equivale a un aumento de 291 pacientes, siendo el total de casos nuevos de tuberculosis de 2.973, mientras que las recaídas fueron 177.

Problema de salud pública
 El mensaje que quiere transmitir este año el Ministerio, es que la tuberculosis es un problema actual de salud pública, que nunca ha estado erradicado de nuestro país, y que posterior a la pandemia presenta leves alzas, que es necesario controlar y revertir.

Al respecto, la docente del Departamento de Ciencias Biomédicas, Jéssica Zúñiga, explicó que el alza en Chile se debe a dos aspectos, “uno relacionado a que los nuevos casos son extranjeros, es decir, un grupo específico de la población, principalmente personas vulnerables, ubicadas en Santiago”.

La especialista agregó que, “hay un aumento en las pesquisas. O sea, si se hacen más análisis, mejor focalizados, hay más probabilidad de detectar la enfermedad. A mayor número de exámenes, mayor detección. Sin embargo, la enfermedad no ha aumentado especialmente entre los chilenos”.

A nivel mundial, se suman varios factores. Zúñiga explicó que, “debido a la pandemia de Covid-19, las tomas de muestra y tratamiento de tuberculosis se vieron perturbados, por lo tanto el agente infeccioso se movió entre las poblaciones, lo que generó que postpandemia se retomara y aumentara la cantidad de análisis y de casos, arrojando un alza de esta enfermedad”.

Otro aspecto que influye en este incremento es el movimiento antivacunas a nivel mundial, especialmente en Estados Unidos, donde hay estados en los que las tasas de vacunación contra el sarampión —por ejem-

- Así lo decretó la OMS en 2024, superando incluso al Covid-19. En Chile cada año se diagnostican más de dos mil 500 casos.



plo- han disminuido en forma drástica, aumentando el número de muertos por una enfermedad que estaba controlada. Con la tuberculosis pasa algo parecido”.

Contagio

Sobre la propagación, la profesora María Victoria Ramírez señaló que “es una enfermedad contagiosa que se transmite por el aire, causada principalmente por Mycobacterium tuberculosis, que afecta con mayor frecuencia los pulmones. Viaja por el aire cuando las personas con tuberculosis pulmonar tosen, estornudan o escupen”.

Entre sus principales síntomas está la tos con flema que dura más de dos semanas, fiebre, sudoración nocturna y baja de peso.

Aunque el principal afectado es el pulmón, esta bacteria —llamada bacilo de Koch— puede comprometer cualquier órgano. Sin tratamiento, puede causar daños

permanentes e incluso la muerte, además de transmitirse a otras personas, por lo que es importante diagnosticarla a tiempo.

De acuerdo a la campaña 2025 del Minsal, hay personas que por diversas condiciones pueden tener un mayor riesgo de desarrollar la enfermedad: quienes

presentan deficiencias en su sistema inmune (personas mayores, personas con Diabetes Mellitus, PVVIH, entre otros), que provengan de áreas con tasas elevadas de la enfermedad, contactos de pacientes diagnosticados con enfermedad activa y personas en situación de calle.

Bodega Gas HN Linares: Salida Huapi s/n, Fono: 732 210 186 (Costado Parque Las Rosas).

SUCURSALES:

- Av. presidente Ibañez 1175, Fono 732 211 393 - Linares.
- 1 Norte 2410, Fono 9 85548050 - Talca.
- Abate Molina 160, Fono 961941210 - Villa Alegre.
- Av. Lircay N° 2820, S/F, Talca.
- Av. Balmaceda 555, Fono 997425517 - San Javier.
- Av. Huamachuco 210, Fono 997414118 - San Clemente.
- Av. Santiago Urrutia N°1, Fono 974784582 - Parral.

Linares

Arriendo Departamento

San Martín #269

952098690

Dormitorios

2 Baños

1 Estacionamiento